

# LA PROTESTA LIBRE

Órgano Socialista Anárquico -- Defensor de la Clase Obrera

FUNDADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1906

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD,

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

AÑO III

Chiclayo, (Perú) Marzo de 1909

No

Al Prefecto del Departamento Sr. García Bedoya es aquien nos dirijimos! Que nos atienda le pedimos en nombre de los Oprimidos!!!

En otra ocasión, ya "La Protesta Libre" ha puesto de manifiesto los abusos que los patrones de las PETATERIAS de Monsefú y Eten cometan con los indígenas que se dedican a la industria del tejido.

Nuestra voz no encontró eco a pesar de que el Sr. Bedoya manifestaba su mismo interés y alta preparación de beneficiar animado de hacer el bien a las clases obreras y trabajadoras en general, a quienes había visitado en sus distintos locales para asegurárselas de que las garantías individuales estaban bien garantizadas bajo su AUTORIDAD.

Y sin embargo de esto, es decir de las garantías ofrecidas a los infelices indígenas de las Petateras, ante las denuncias hechas no se ha dado un paso en su favor.

Tocanos nuevamente llamarle la atención a la autoridad Prefectural y Su prefectural, señores: García Bedoya y Enrique Reyna Rojas sobre el

con "La Voz del Pueblo" de Monsefú quien dá el grito, conocedora de los abusos que sufren los pobres indios de ambos sexos.

Nosotros seremos inconsolables; sino se nos atiende, al menos dejaremos constancia de la indiferencia con que se mira nuestros pedidos.

Por esto volvemos hoy a reproducir nuestro editorial del 1º de Noviembre de 1908 y un artículo de "La Voz del Pueblo" de Monsefú para que si nuestras autoridades no lo han leído quélolean.

Hé aquí:

## LAS PETATERIAS DE MONSEFÚ Y ETEN

Existe en estas poblaciones desde mucho tiempo atrás, algunas Petaterias donde cotidianamente trabajan ancianas, mujeres y niños por un misero salario, sin que ésto les dé alguna mejoría más que la evolución que es para estos infelices eterna.

Los eternos mercaderes de la suor obrera denominados PATRONES, aquellos vampiros que a diario viven absorviendo la sangre a cuanto desheredado que para tener dominio perpétuo y haber cuadros a su antojo, tienen establecido para los tejedores la habilitación de dinero por trabajo, el cual ya sea por enfermedad o la mínima falta a su cumplimiento, los redoblan cuantas veces les sea posible; para dejanlos así convertidos en esclavos.

Y no solamente son los patronos los que abusan y viven de este mercantil negocio, sino que para mayor acomodo de estos, tienen establecidos CAPORALES y desgraciadamente que faltase al trabajo sin que el redoble por demás falta, arresto y los somete a un castigo riguroso en el calabozo ó barras en las noches, y en los días al trabajo, forzoso hasta descuartizar el dinero de esta falta.

Y si así no vivo por el misero jornal de treinta ó cuarenta centavos diarios, soportando el yugo más ignominioso de la esclavitud!

Las autoridades en estos pueblos no hay y es que para desempeñar estos cargos son elegidos como gobernadores, alcaldes y demás autoridades a los mismos dirigentes de Petaterías. He aquí porque la voz de Desheredado no tiene eco no porque sus quejas y clamores en estos tiempos que se pregona por las autoridades la libertad y el de

la época ya de que el Prefecto Sr. García Bedoya, entre los bienes que haga al Departamento, sea el de los tejedores de las Petaterias el primero de los de la serie. Si bien procedido de ser una autoridad recta y justiciera, recomendaríamos que su mirada la extienda sin demora hacia estos lugares donde se ve respiar la injusticia en medio de tantas lágrimas.

La prensa suma e independiente del Departamento, es la llamada a dar voz al señor Prefecto y a sostener con altura los más principios de Justicia y Libertad.

A ellos también me dirijo por el bien de los oprimidos.

Mauricio Uzcátegen

Oh.....las leyes!

Dicen que son las leyes la sagrada del estado; pero yo reñoigo de un eido en el que los hombres que gobiernan son una partida de ambiciosos, duros y comerciantes sin conciencia que en su sed de mando se erigen grandes señores para esquilmar libremente al pobre y agotar la sazón que rige.

Para tal estado, tales leyes.

Y como para sostener el estatuto sostiene la supremacía de los que lo ferman, de aquellas que tanto siempre un carácter pernicioso y que el peso de este sentí — precisamente — a que siempre son las destinadas las cargas.

He esperado un período como me parece que por el nacimiento de nuestra culta capital, me borroquear estas costumbres a los de mi clase, pues yo tendréme con gente de otra no sea la mía propia.

Yá se que van por allá, nuevamente de anarquistas gritando a apostrofarse llamándose de la ley; y no faltará quien diga estoy fuera de ella.

Euforabueno!

Otros pensarán que el despegue mi trastira a escribir ahora; pero apelo al testimonio de personas respetables para probar que al designármese como candidato concejal en las últimas elecciones, me negué, exponiendo mis motivos, y si no hubiera sido porque los acuerdo se hicieron casi a última hora, habría hecho lo posible porque mi nombre se retirara de la lista.

Me negué, porque sin dar explicaciones a nadie — siento aversión a todo lo que indique el dominio de unos hombres sobre otros, porque no transijo con las leyes, porque no transijo con las imposiciones; y para mí toda ley tiene un carácter impositivo.

En nombre de las leyes se fusila en Farafafe al laborioso e indefenso pueblo (como lo hicieron Silva Renard en Iquique) en nombre de la ley se encierra a ciudadanos honrados, trabajadores, que ninguna culpabilidad han tenido en las escenas de sangre desarrolladas en esa villa; en nombre de la ley despliega su soberano aparato de fuerza para enfrentar á esos dignos ciudadanos, llevándolos escoltados por fuerzas con un fuerte armamento, dentro de la ley, si ridades provocan las tiras del que prima rompiendo estruendos y en las vivas demostraciones de si hacían las inocentes víctimas; y en nombre de la ley se hace tanto que las basas indignadas — (consecuencia?) rojan piedras sobre el rostro de autoridades que nada hacen sin gusto — aunque hipócrita — invocar de la soberana ley.

Bendita ley, que da la supervisión a todo y para todo, ó los hacen.

Estado que disponen de respeto.

Y...y...y...los que...

# LA PROTESTA LIBRE

bles?

Oh... las leyes!!!!

En nombre de la ley se estorba el libre sufragio en las elecciones municipales de Esmeraldas y de esta ciudad; se inscribe clandestinamente ciudadanos que no son en la localidad donde resultan electores; se comete fraudes; se suplanta votos; se niegan los contribuyentes a ocupar su puesto en las mesas receptoras; y mientras sucede que allí se prenden anular las elecciones, y aquí nadie duda que la elección fue tan popular como correcta, no faltan ley (disposición ó como quiera que se lo llame) absoluta, imperativa que ordena que en caso de estar pendiente algún reclamo; se suspenda todo procedimiento.

De donde se tiene que por esta ley quedan encadados allá y acá—y en sus puestos respectivos—los que, conociendo el juego de las leyes y teniendo en sus manos los recursos, pertenecen al banido de la eterna imposición.

He aquí un ejemplo de igualdad ante la ley.

Anaque la tal igualdad entre nosotros una vana ilusión, quiérase que un jurista me explicara en qué consiste la democracia con este juego de las leyes en beneficio del zarado.

Veamos: lo que veo claramente es que la causa del pobre pueblo está siempre perdida en nombre de la ley.

Para qué entonces sirven las leyes? Ya lo hemos visto: para que las mañan las que de ellas entiendan, para que negocien con ellas los vivos y vivires, para arrancarle a los pobres injurias sus casas, terrenos y animales; tra el robo patenteado en las altas esferas de los hombres llamados financieros; para el asesinato á mansalva; para lograr, en lo que no son los predilectos, todo goce de libertad.

Llámasme anarquista condéñame; echon sobre mi nombre millones de naciones. Yo no escribo para los juristas ni para los hombres de Estado, escribo para los mios, terminando con esa frase:

Las leyes no vienen á ser otra cosa que la GUILLOTINA en donde se sacrifican los derechos de los pueblos.

VICTOR E. GAROFÍA,

## La paz para los pueblos y en los pueblos.

Bajo la tiránica opresión; bajo el hambre y la miseria; bajo el despotismo y la difamación; bajo los crecidos impuestos; bajo el funcionamiento de falsas elecciones; bajo el disfraz de ostentaciones políticas; bajo la desheredanza de los funcionarios del Estado; seca padrostrado de los pueblos, así la paz vive cobijada con el negro telón de tanta ignominia, de tanta bajeza y tan desmoronización.

¡Pobres pueblos!!!!

La paz de estos bondados tiempos anualados por los rayos del siglo XX se halla ayundada por elementos de guerra para culpar los sagrados hogares manchando con sangre y todo al derecho y la justicia; mas no detern. inde por el solo soco de los pueblos.

Si los gobernantes tuvieran pudor y nortura conciencia laboraria; alguna vez figura mostrarse generosos en hacer el bien y respetar los derechos republicanos dando cumplidas libertades, tal cuál ordenan las leyes, entonces a si se comprende lo que quiere decir respeto a las leyes, y lo que se llama corrupción de políticas.

Los gamonalles, los prestamistas, los usurpadores que viven en el nacio nacitan que los hombres sean amilantes y que nunca den un paso hacia el verdadero caro de la religión, para evitar refor

blicano.

Siguiendo gobernantes la paz es insultable; cuando se hace al bien, se respeta el derecho y la justicia y se garantiza la vida económica, industrial, agrícola, mercantil y más aún cuando se educan las masas en el terreno que corresponde; entonces la vida de los pueblos es vigorosa y se puede asegurar la completa tranquilidad tanto en los gobernantes como en los gobernados.

Los pueblos mientras vivan subyugados con hostilidades jamás podrán pintar en sus labios la palabra "libertad"; podrán pronunciar con ligereza "símos, esfayos" porque esta comprebado todo principio de inmoralidad en los que manejan á los pueblos.

La tosca intransigencia del Estado por resultado que los pueblos se indignen porque á cada paso se hace de ellos unos simples objetos de burla.

Si el Escudo vive y necesita de los pueblos porque no se los oye cuando reclaman sus derechos; porque se ultraja la dignidad ciudadana cada vez que se tiene la necesidad de decir y hacer lo que se siente bajo la opinión eleccional; porque se pisotea lo que las mismas leyes lo declaran; preceá a en los señores de palacio que porque tienen en sus manos la negra argolla tienen el derecho de hacer de los pueblos todo quanto se les antoje? No, porque al fin tanto y tanto atrocipo, tanto y tanto azote se habrá la herida y vierte sangre.

Mientras los gobernantes usan se ocupan de adquirirse de la enemocedade de la dinastía; mientras van buscando el cómo hacerse dictadores para acabar de oprimir á los pueblos, las artes, las industrias y todo quanto se relaciona para poder vivir se habla en completa decadencia y sin saber el uno salvar tanta desigualdad para matar á hambre y la miseria.

Todos los que dependen del Estado vienen seguros; porque obtienen al sueldo que los hijos del pueblo trabajan para mantener á tantos... bienaventurados automóviles, mientras los trabajadores temeros que matizar el hambre con sus cuantas lágrimas nacidas del sentimiento y la desesperación.

Hay por hoy ciertos gobiernos más sujetos en embriagarse con las más mas del capricho político que nada otra cosa.

Desgraciados los pueblos que viven impidiendo misericordia y esto donde flama la bandera del republicanismo.

Los tiempos de barbarie no han desaparecido aún donde con sarcasmo se dice ser libre y usar del derecho que corresponde á la civilizada.

En estos tiempos vivimos en pleno tutelaje de los viejos; rotas las aspiraciones del derecho ciudadano y convencidos, que los hombres que suben al poder son negacionadores de la vida de los pueblos.

La historia de la política entrística al recordarla porque los gobiernos cuál más cuál menos imperan contra la voluntad del pueblo.

¡Allí se hace progresar á los pueblos, así se plasma la paz, así no se infunde respeto á la civilización; así se dejan páginas negras para que en el tribunal de la justicia, la maldición sea eterna para los leprosos que de ma la conciencia las leyes violan y oprimen con farsas y engaños á los ciudadanos!!!

Vergüenza causa el llamar república porque las cadenas de la opresión siguen de pies y manos á los hombres para que no tengan derecho á ser libres. Mas garantía se puede tener viviendo en el rincón de una isla de un Imperio civilizado, y no en el seno de una patria Republica, entatada y horrida por el proceder de los mandatarios amiciosos.

Si quieren paz, respeten los derechos del ciudadano y escúchense los clamores de la justicia y siéntase... salvando con asco seré satisfechos como usurpadores y traidores ante la faz del mundo vilizado.

G A. Quijano y G.

## Las Abejas y los Zánganos

En todos los pueblos el gran colmenar lo formamos dos clases de individuos: Unos que gozan y se hacen llamar señores, potentados, capitalistas solo por que disponen de grandes lotes de tierras; y otros que sufren y lo componen los pobres, artesanos y trabajadores.

Los primeros de estos individuos tienen concedidos todos los privilegios, cuando no son elegidos autoridades, cuentan con las personas designadas en los altos puestos para gozar de toda la influencia y hacer á su antojo lo que les parezca para poder vivir; comiendo bien juntos con los suyos, los segundos no les guian ó interesa más que el trabajo personal y diario del que goza para vivir miserabilmente comiendo una pifraña que muchas veces se les escasea por falta de los recursos del dinero.

Estas dos clases se distinguen desde luego, por que los unos visten de frac de paño fino; tongo y otros vestidos costosos; los otros de la blusa más humilde de algodón ó de cualquier otro lienzo adquirido con grandes sacrificios los unos en todos los vicios gastando y explotando sin piedad ni consideración y los otros trabajando y produciendo tontos bienes.

Los que disponen de todas las comodidades ó sea los llamados Señores viven en las mejores y cómodas habitaciones, disponiendo de dinero, aire, luz y el mejor alimento. Empotran rodones, basan puertas de cristales, meditan y ordenan como han de estraerle el líquido productor á la clase más humilde, saliendo de allí los proyectos para formar las leyes, los impuestos y todo cuanto es sacar dinero á los trabajadores; y no creámonos que de los impuestos que pesan sobre nuestros hombres, ellos también pagan, no, entre maestros, entre los que forman una liga para explotar no se cobran hechuras; por que tienen que vivir del sudor del que produce.

Analizando estos dos puntos, tenemos en todos los pueblos sin excepción dos clases de personalidades:

Los que forman la Osiudadad y los que forman el Trabajo.

O sea el gran colmenar compuesto de Abejas y Zánganos.

Por ley natural y por conveniencia propia de las clases trabajadoras, comienzo en el día separarnos de estos parásitos dando el grito de palabra é indicando á la extinción de ellos en todos los pueblos. No es posible soportar por más tiempo el peso de iniquidades é injusticias debemos vivir todos produciendo, todos trabajando comiendo el pan con el sudor de nuestra frente.

Esta es la santa ley del anarquista, del hombre de bien, del honrado, que si alguna vez ha manchado sus manos con sangre, es para dar fin con los asesinos de la humanidad para liberar á los miles de víctimas que gimen y bajo la opresión de tanto tirano cuál son los Zánganos que dejó apuntado en el pie articulo, que lo desafío con cualquier Doctor ó hombre de letras, que me diga si su es la verdad:

Manual Uchofen.

## Traslado al Intendente

No podemos perder el tiempo sia señalare á las autoridades donde está la llaga para que se aplique el curero y no siga el cauterio.

La ruina de nuestra clase trabajadora se encuentra en la abundancia de hombres osiosos, sin oficio ni beneficio denominados Tinterillos ó Papelucos. Si de un medio de la colmena trabaja do subrimeosnos á estos parásitos, los juzgados estarían muy tranquilos; pues en muchos, los Tinterillos son los que despachan y redactan las actas á su gusto para hacer caer á los latigotes en un curro que va á parar la perdida de sus bienes.

Como ejemplo, y para la corrección: transcribimos el siguiente párrafo que encontramos en "El Telegrafo" de Guayaquil.

"La intendencia ha abierto una ruda y beneficiosa campaña contra los tinierillos que pululan en juzgados y oficinas. A uno de ellos, llamado Manuel Echevarría le condenó por vago y le metió á aprender oficio.

Ultimamente este sujeto ha elevado una solicitud al Consejo de Estado pidiendo que se le indulte la pena.

No se sabe lo que hará aquel elevísimo cuerpo; pero es constante la animosidad que en Quito reina contra aquella plaga de rabulas, más extendida y peligrosa tal vez allí que en ninguna parte de la República."

Ojalá que nuestro Intendente imite este ejemplo en bien de la tranquilidad pública que litigan.

## Permanente

Cuando nos contesten las siguientes preguntas los Redactores de *El Socialista*, aceptaremos su reto insultativo.

1a. ¿En qué día han convocado á reuniones obreras, para organizar el tal partido obrero?

2a. ¿En qué parte, día y hora se ha instalado dicho partido obrero?

3a. ¿Cuál es su Comité Central Directivo, del famoso partido obrero?

4a. ¿Dónde está su programa, como partido político obrero quienes lo conocen y quienes lo han redactado?

Nuestro grupo dirige estas preguntas a los Redactores de *El Socialista*, por las siguientes razones: en su primera época de vida dicho periódico se titulaba *Órgano de la agrupación del Capital Defensor de la clase obrera*, y ahora en la segunda etapa de publicidad, se titula *Órgano del Partido obrero y Defensor de los trabajadores*; como es parti de obrero no lo conocemos aquí en Lima é ignoramos si en otras partes de la región del Perú se conozca dicho partido, que no ha exhibido todos los chismes y bombos que son de disciplina política, esperando se nos absuelvan las preguntas que dirigimos, para poder desangrarnos con pruebas de hechos reales; y si no; se nos conteste categoríicamente, tendremos derecho á llamarlos por sus verdaderos nombres á los Redactores de *El Socialista*.

Grupo El Hambriento de Lima

## Para los Empleados

La empleomanía es un mal propio de sociedades que no han logrado encarar bien sus fuerzas eductoras.

Los pueblos de desarrollo industrial y económico, dirijido de acuerdo con los intereses sociales, la profesión de empleado público es mirada con santo deseo. Se considera que el empleo daña á las iniciativas personales y esteriza las facultades de los jóvenes para emprender en la verdadera escuela del trabajo una labor que se traduce en riqueza y en independencia personal. Quién se habilita á las funciones del empleo público acaba por perder, por el uso, las dotes especiales de que se encuentra dotado el individuo. Cuantas personas que velan pasar sus años en una oficina entregadas á tareas sedentarias, de rutina cotidiana, pendientes de un sueldo al cuál debían acomodar sus aspiraciones y sus necesidades, han bendecido más tarde al superior que los dejó cesantes y que les abrió simple y con privados del empleo, la oportunidad de ganar la vida.



# ROTESTA LIBRE

# ¡OJO, OJO, OJO!

## Mas Barato que Nadie

Manuel Uchofen ofrese en venta y trabaja al gusto del marchante Cajas Monturias, de todo tamaño y forma, precio del alcance de todos.

Dirección: San Marcos 77 Chiclayo (Peru)

consuren en el público mis procedimientos pero yo estoy muy contento con lo que he hecho; pues yo estaba un grato a su fervor y tenía necesidad desolgar la sotana en la púrra y abriérmame entre los brazos del ejercito a morro.

— Ya lo creí, oímos que no somos nadie, todos, eso de estar tan solo, siendo carne en el confesionario no es nada provechoso, la cosa es olvidarse del mandamiento de la iglesia y hacerla una causa al aire con sus beatitudes.

— Naturalmente que sí.

— En fin quedamos a otra cosa.

— Dígame yes verdad que el círculo de "La Protesta Libre" ha ido á buscar a Ud?

— Si pero no fui tan tonto le digo a mi adorada que dijera que me encontraba informado.

— Bien, bien, eso era lo mejor.

— Ya lo creí, estos diablos no querían dejarme tranquilo, parecio que si tanto hacen, mejor me entregare a la vida civil y se acabe.

— Oiga Ud. que te interrumpo: siento un dolor a bocabajo desde que tomé el santo.

— Pues claro si acabo de levantarme de hecharme a la cama, jajá, jajá, que buena vida no comparto?

— Que el Papa se lo bendiga en nombre de Santa Coya.

— I tú que te bendiga Pepeito el presidente del Perú, el más santo Augusto que nos quiere de corazón.

— Bueno, bueno basta de bromitas. Dime el Arzobispo no sabe nada de esas costuras tuyas cuando ha querido que vayas al curato?

— I aunque lo sepa que estás para vivir fregando á los brutos y brutas? pues cumplio con nuestra consigna.

— ¿Ounque así eran Ud. no sin orgulloza, desmoralizadora, corrompida.

— Pero que oigo! Quién es Ud?

— El telefonista de "La Protesta Libre" pedazo de aragón.

— (Aparte) María Santísima señor, caridad tenga piadad de mí o siga.....

— A los que infectan con podredumbre, los hogares y en los templos no gar de piedra se les tiene odio y respeto, miserables cortosano del bandidismo!!!!

— (Aparte) Mejor me despido Ud. por donde, pero me retiro.

— Si, retirese Ud. vaya á reposar tranquilo hasta cuando lo vea yo a la mar.

Trin Trin Trin.

## DE IGLESIA

### ¡¡Malditas sotanas!!!

Ya lloraron á este diablo los amigos fraternos misioneros.

Ya están aquí, ahora si heremos á las beatas y los franciscas y á la Iglesia con mayor frecuencia á entorpecerse y golpearse el pecho y despues sacar buenas de tanto estornido.

Y que no traeán de nuevo para negociar! De seguro que lo de siempre: estampas, relicarios, medallas, escapularios, cordones, rosarios y demás juguetitos para engañar á los pobres y tontos.

Vimos á ver que cierran las predicas, las oraciones, los rezos, cantos, salmos y poesías que lo de siempre: estampas, relicarios, medallas, escapularios, cordones, rosarios y demás juguetitos para engañar á los pobres y tontos.

Porque mientra vez todas las noches cruzan hacia la iglesia un sin numero de leñazos (buenas) en cuantos suenan las campanas.

Digo, que teñuran que hacer en su casa? piéndanles pedir unos cuantos que nos llega de canje para periódicos, tren y conozcan lo que son que se llevan estos pájaros.

— Que hace ésta escuchando las pláticas de todos los tiempos, como son: el Infierno, el Cielo, el purgatorio, zig, zig, el Limbo, catapulán chín y así por el estilo tanto contrariedad á la civilización moderna?

Sépalo Uds. que teñura de una completa cataplasma para aliviar el espíritu de la humanidad, con pador, y deberes con moralidad, coi. Uds. que con sana conciencia y verán lo que aspiran para pensar libremente en el corredor de la salvación social y tengan por seguro que no vivan turbados y sin temor á los absurdos castigos.

No hay mejor tiempo que el lugar donde la honestidad y el trabajo alivian las fatigas del espíritu.

No hay mejor sermón que el que la conciencia ló dice.

No hay más verdad que el que procede de mal, la justicia, mide el tiempo para castigarnos aquí mismo en la tierra puesto que nos dictan el problema y otros lo resolvieren.

No hay mas pecado que el querer vivir de la humanidad, contradiciendo á las máximas de la moralidad.

No hay mas infierno que el estar oprimido y con hambre mientras otros hasta botinan de tanto comer y sin bajar las espaldas para trabajar.

Los rezos, las oraciones, tan solo se pronuncian por haberse acostumbrado pero jamás se cumplen con las tales ofertas; he ahí un principio de estar sostenidos para mentir y engañaros de si mismo. Nacido do donde? De la hipocresía y el fanatismo.

La sotana convierte los corazones de la juventud.

La sotana es disfráz para explotar, la sotana es nido de microbios.

La sotana empobrece á la Nación. La sotana es el abrigo del viejo y lo corrupto.

La sotana tapa la lepra de los hombres cobardes y criminales.

Por la sotana los países se eucuentran nauseabudos.

Por la sotana la prostitución aumenta y por la sotana hasta las leyes civiles e carecen el derecho y la justicia.

Para los ensontanados no hay carceles ni cuando violan á doncellas y sean sodomistas; para estos que tienen el parapeto el altar y el palquero no se les prohíbe de los escándalos; para nosotros si, pronto están detrás vigilando nos como porros guardianes para vernos hasta el último.

Y ya estamos en Ourembla, ya veremos cuantos hogares se enfundan; ya veremos el prod'cto que dejan nuestros sapientismos y reverendísimos encargos del fanatismo.

Como ya tengo suyo me hecho a dormir y en nombre de San yo á la cama.

## Nuestros Cañjes

Con mucha puntuación nos están viendo los siguientes:

### NACIONALES

De Lima: *Integridad*, *El Optimista*, *Los Parlantes*, *El Agricultor Peruano*, *El Porvenir* y *Fray K. Bezn*.

Del Callao: *La Verdad*.

De Trujillo: *La Razón*, *La Fanci*, *El Jornalero*, *El Mercurio*.

De Arequipa: *La Defensa Obrera*, *De Ayacucho*, *El Debate*.

De Huaraz: *La Noticia*.

De Piura: *El Espectador*, *El Heraldo Minero*.

De Moquegua: *El Ferrocarril Reforma*.

De Huancayo: *El Huanlagi*.

De Chimbote Alta: *La Unión*.

De Cajamarca: *La Nueva Era*.

— La PROTESTA LIBRE

Organico Socialista anar-

quico de los Obreros.

Y para los Obreros.

— Taller de Zapatería

“LA MODERNISTA”

de N. E. Albújar

CALLE SAN MARCOS No. 45

Se hace toda clase de

calzado sobre medida al

gusto más exigente del

marchante, contando la

casa con los últimos ca-

talogos modernos.

Garantiza la Prontitud, Equidad y Esmero.

TOP-DUL INSTITUTO DEPARTAMENTAL

— Taller de Peluquería

DE JACINTO SOTO

Con prontitud es-

trero y elegancia se atien-

de á todo caballero que

desea ocupar mi estableci-

miento, por el valor de

veinte centavos se afeita y

corta el pelo.

Cuenta con un surtido de

de olores y buenas herra-

mientas.

Id y os convencereis —

Maravillas No. .

Taller de Zapatería

“LA MODERNISTA”

de N. E. Albújar

CALLE SAN MARCOS No. 45

Se hace toda clase de

calzado sobre medida al

gusto más exigente del

marchante, contando la

casa con los últimos ca-

talogos modernos.

Garantiza la Pronti-

tud, Equidad y Esmero.

TOP-DUL INSTITUTO DEPARTAMENTAL